✠

GENEALOGIA DE D. ANDRES PEREZ DE HERRASTI,

CAVALLERIZO DE SV MAGESTAD,

y Teniente Coronel de Cavalleria; natural de la Ciudad de Granada, Pretendiente de Avito del Orden de Señor Santiago.

PADRES.

DON JUAN PEREZ DE HERRASTI, Señor de Domingo-Perez, Veintiquatro, que ha sido de esta Ciudad de Granada, y Capitan de las Parroquias de San Salvador, y San Nicolás; y DOñA JUANA AFAN DE RIBERA: ambos naturales de esta Ciudad de Granada.

ABVELOS PATERNOS.

DON ANDRES PEREZ DE HERRASTI, Señor de Domingo-Perez, Veintiquatro, que fué de esta Ciudad, y Capitan de la Armada. Y DOñA JACINTA FERRER; ambos naturales de esta dicha Ciudad.

ABVELOS MATERNOS.

DON GASPAR AFAN DE RIBERA, Cavallero de el Orden de Señor Santiago, Familiar del Santo Oficio, y Veintiquatro de esta Ciudad. Y DOñA JUANA DE GADEA, naturales de esta dicha Ciudad.

Actos positivos, y distinctivos de la Varonia Paterna del Pretendiente.

COmo es notorio à todos los que favorecieren al Pretendiente, no ay en esta Ciudad mas diferencia de los Hijosdalgo, que la estimacion; y assi se les suplica, digan en la que han tenido las varonias Paterna, y Materna; y las de los Abuelos del Pretendiente, y en que han sido tenidas sus personas, familias, y linages: y como en las ocasiones que ha avido en que distinguirse, lo han conseguido en fuerça de su hidalguia de sangre; como en el año de mil setecientos y seis, que mandò su Magestad

salieſſe la Nobleza à ſervirle, fueron el Pretendiente, y Don Juan Perez de Herraſti ſu Padre, de los Cavalleros que ſe aliſtaron, no aviendo ſalido eſte, por averle nombrado en la ocaſion Capitan de la gente de las Parroquias de San Salvador, y San Nicolàs; pero ſi, ido el Pretendiente à hazer la Campaña à Velez con la Nobleza de eſte Reyno.

Aſsimiſmo Don Juan Perez de Herraſti, referido Padre del Pretendiente, tiene licencia del Real Acuerdo de eſta Chancilleria para ſubir à Eſtrados. Don Pedro, y Don Diego de Ortega Ponce de Leon Perez de Herraſti, hermanos. El primero, Familiar del Santo Oficio de la Inquiſicion de Llerena; y el ſegundo, Canonigo Reglar, del Orden de Santiago, y Proviſor de la Ciudad de Llerena, ſon primos hermanos del Pretendiente, como hijos de Doña Elvira Perez de Herraſti, hermana entera de Don Juan Padre del Pretendiente.

Don Juan Perez de Herraſti, ſegundo Abuelo del Pretendiente, fué Veintiquatro de eſta Ciudad, Alguacil Mayor de la Real Chancilleria, y Cavallero del Orden de Calatrava; por cuya razon no fue citado con la Nobleza de eſta Ciudad, en los años de mil ſeiſcientos y treinta y cinco, y el de mil ſeiſcientos y quarenta y ſeis; porque como tal Cavallero de Orden corrió por otra via ſu aliſtamiento, poniendo vn Montado en el Trozo de las Ordenes, en el año de mil ſeiſcientos y quarenta, por averlo mandado aſsi ſu Mageſtad à cada vno de los Cavalleros de las tres Ordenes Militares. Aſsi miſmo Don Andres Perez de Herraſti, tercer Abuelo del Pretendiente, fué Veintiquatro de eſta Ciudad, como lo fue tambien Don Juan Perez de Herraſti ſu quarto Abuelo; ſiendo vno de los primeros Veintiquatros de los Veinte y quatro primeros de eſta Ciudad Franciſco Perez de Herraſti ſu hermano: de el qual tiempo ay vn Pilar en el Lugar de Domingo-Perez, con vna inſcripcion en piedra, que dize: *Eſte Pilar mandó hazer el muy Magnifico Señor Franciſco Perez de Herraſti, Veintiquatro de Granada, año de mil quinientos y quarenta y dos.* Fué tambien el dicho Franciſco Perez de Herraſti Contador general del Reyno de Granada, y ſegundo Jurado de la Parroquia de Señor San Pedro, y San Pablo, de donde fué el primero Jurado Domingo Perez de Herraſti, y aſsimiſmo Contador general de el Reyno de Granada, y continuo de la Caſa Real; Padre de los referidos Franciſco, y Juan Perez de Herraſti, y quinto Abuelo del Pretendiente, y á quien hizieron merced los Señores Reyes Catholicos (por venir en ſu ſervicio) de los Campos de la Varahila; los quales tomaron el nombre de Domingo Perez, que oy conſerva; aviendo ſido todos los deſcendientes de el ſuſodicho progenitores rectos de el Pretendiente, haſta Don Juan ſu Padre, Señores ſolariegos del, con la honroſa diſtincion de conſervar haſta de preſente el aſsiento de Silla en el Presbyterio de la Igleſia Parroquial de dicho Lugar, como acto honorifico de preeminencia: Aſsimiſmo en la Villa de Iſnalloz, en cuyo diſtrito eſtá ſituado el Lugar de Domingo-Perez, han ſido todos los individuos de eſta varonia Paterna de el Pretendiente, exemptos de las contribuciones, y pechos, que en eſte Reyno pagan los hombres llanos, aunque no ay inſtrumento por donde ſe pruebe poſitiva, ſino negativamente. Tiene eſta Varonia Capilla, y Armas con inſcripcion en la Parroquia de Señor San Pedro, y San Pablo, deſde ſu primer Jurado, que fue el dicho Domingo Perez.

Doña Franciſca Arias de Manſilla, hija de el Teſorero Franciſco Arias de Manſilla, Veintiquatro de eſta Ciudad: y de Doña Leonor Perez de Herraſti, que fue hija del referido Domingo Perez de Herraſti; ſe le hizieron pruebas por el Santo Oficio, como muger que fue de Don Alonſo Meſia de Alarcon, Cavallero del Orden de Santiago, y Alguacil mayor de el

Vajao no

no. elee esto

no. eleo

ojo

...no se lee hasta aqui

Santo Tribunal de la Inquisicion de esta Ciudad. Don Francisco Mesia de Alarcon, Cavallero de el Orden de Calatrava, Veintiquatro de esta Ciudad, Alguacil mayor de la Inquisicion, fue nieto de Doña Leonor Perez de Herrasti, como hijo del dicho Don Alonso Mesia, y de la dicha Doña Francisca Arias y Mansilla. Doña Leonor Mesia y Herrasti, hermana entera del dicho Don Francisco, que casó con Don Diego Jofre de Loaisa; tuvieron por hijo à Don Alonso Jofre de Loaisa y Mesia, Conde del Arco, Cavallero del Orden de Alcantara; en las quales pruebas fue precisso probar la Nobleza de Doña Leonor Perez de Herrasti, Visabuela de el referido D. Alonso Jofre de Loaisa, è hija del dicho Domingo Perez, por ser establecimiento de la dicha Orden, sean las Visabuelas Nobles. Y Don Geronymo de Loaisa fue del Orden de Santiago, y su hijo Don Diego Antonio de Loaisa lo fue de Calatrava.

Actos positivos, y distinctivos de la Varonia Materna del Pretendiente.

EL referido Don Gaspar de Ribera Abuelo Materno del Pretendiente, además de aver sido Cavallero del Orden de Santiago, Familiar del Santo Oficio, fue Page de el Señor Infante Cardenal; y sus hijos Don Balthasar, Don Melchor, y Don Pedro Afan de Ribera, hermanos enteros de la Madre del Pretendiente; el primero, Veintiquatro de esta Ciudad, y Señor de las Villas de Huelago, y Fonelas, y Villanueva de las Torres; el segundo, Señor de Calulas, y Almijara, y Sargento Mayor de esta Ciudad; y el tercero, Colegial en el Real de esta Ciudad, de el Consejo de su Magestad, Oydor, que fue de la Real Chancilleria de Valladolid, Alcalde de Casa, y Corte, y oy Regente del Real Consejo de Navarra.

Don Andres Afan de Ribera, segundo Abuelo del Pretendiente, fue vno de los à quié se le hizo saber el Orden convocatoria, para que saliesse la Nobleza à asistir la Real Persona del Señor Phelipe IIII. el año de mil seiscientos y treinta y cinco, en fuerza de su notoria Nobleza, como acaeciò en el año de mil seiscientos y quarenta y seis en la lista, y repartimiento, que se hizo à los Hijosdalgo, para formar las Compañias, que se reclutaron à costa de la Nobleza, en que está el referido Don Andres de Ribera. Y el referido Don Melchor, hermano de la Madre de el Pretendiente, fue alistado con la Nobleza de este Reyno el año de mil setecientos y seis. Y tiene esta Familia su Capilla, y Armas en el Convento de San Agustin Calçados de esta Ciudad.

no se lee mas

Actos positivos de las Abuelas Paterna, y Materna del Pretendiente.

DOña Jacinta Ferrer, Abuela Paterna del Pretendiente. está calificada, como hija de Don Cecilio Ferrer, Familiar del Santo Oficio, Veintiquatro, que fue de esta Ciudad, y su Procurador de Cortes: y lo acreditan los Avitos de Santiago de Don Vicente Ferrer, y Doña Maria Ferrer su hermana, Religiosa en el Convento de la Madre de Dios de la Espada de esta Ciudad, como nietos del dicho Don Cecilio Ferrer, de quien asimismo lo son Don Joseph, y Don Sebastian Canicia Maldonado, hermanos, Cavalleros del Orden de Calatrava, y el primero, Regidor de la Ciudad de Motril, Gentil Hombre de la boca del Señor Carlos II. y Al-

guacil

guacil mayor, que fué de eſta Real Chancilleria ; y todos quatro primos hermanos del Padre del Pretendiente.

Doña Juana de Gadea, Abuela Materna del Pretendiente, fué hija de Don Balthaſar de Gadea, y de doña Raphaela Bazan y Mendoza, Señora que fué de las dichas Villas de Huelago, y Fonelas, y à quien le tocan los Avitos de Santiago, ya referidos de don Vicente, y doña Maria Ferrer, como hijos de doña Raphaela de Gadea y Bazan, hermana entera de la dicha doña Juana, Abuela Materna del Pretendiente; y el de Calatrava, de ſu primo hermano don Pedro de Gongora y Gadea, Alcayde de la Fortaleza de Alcalá la Real, quien tuvo por hijos à don Pedro, don Juan, don Franciſco, y don Luis de Gongora y Gadea, todos Cavalleros del Orden de San Juan de Juſticia, de los quales vive don Pedro, que es Vaylio de Lora, y Gran Cruz; y ha ſido General de las Galeras de Malta: Y por dicha Abuela Materna ay Capilla, y Armas en la Parroquia de San Miguel de eſta Ciudad, y en las caſas de ſu Mayorazgo.

Don Leonardo, y don Pedro de Salazar Gongora y Gadea, Cavalleros de el Orden de Calatrava, hermanos enteros; el primero, Regidor de Malaga; y el ſegundo, dean de la Santa Igleſia de Cordoba, ſobrinos de el Eminentiſsimo Señor Cardenal Salazar, ſon primos terceros de el Pretendiente, como nietos del mencionado don Pedro de Gongora y Gadea.

Don Chriſtoval de Villalta y Gadea, Cavallero del Orden de San Juan de Juſticia, Comendador de Bamba, y de San Juan de Letran, Gran Cruz, y Embaxador en Roma por ſu Religion, era primo hermano de don Balthaſar de Gadea, ſegundo Abuelo del Pretendiente: don Alonſo de Paz y Guzman, Cavallero del Orden de Calatrava, y Veintiquatro de eſta Ciudad, era primo ſegundo de la Abuela Materna de el Pretendiente. Don Blas Manuel de Paz y Guzman, Cavallero del Orden de Calatrava, Veintiquatro de eſta Ciudad, y Alcayde de la Fortaleza de la Alhambra, y don Antonio Alexo, y don Juan Miguel de Paz, Cavalleros del Orden de San Juan de Juſticia, hijos de el dicho don Alonſo de Paz, ſon primos terceros de la Madre de el Pretendiente, como nietos de doña Juana de Pedroſa y Gadea, prima hermana de don Balthaſar de Gadea, ſegundo Abuelo de el Pretendiente.

Aſsimiſmo don Sebaſtian Antonio de Gadea y Mendoza, de el Orden de Calatrava, es pariente dentro del quarto grado del Pretendiente.

Aſsimiſmo todos los actos poſitivos de los Cavalleros Gadeas referidos tocan al Pretendiente por la linea Paterna, como quarto nieto de doña Leonor de Gadea, muger que fué de Juan Perez de Herraſti, ſu quarto Abuelo, y hermana de los Abuelos, y Viſabuelos de todos los referidos.

Podiaſe iluſtrar mucho el Pretendiente con los actos poſitivos, que ay, y ha avido en parientes dentro del quarto grado con ſus Padres, y Abuelos, que ſolo ſe omiten, por no averſe probado en ellos los apellidos que dá en ſu Genealogia.

Y ſuplica à los Cavalleros, que honraren al Pretendiente, ſuplan en ſus dichos, los cortos meritos que le aſsiſten.